

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 75-23

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del 28 de agosto de 1975 aprobó por unanimidad la siguiente

"RESOLUCION

- POR CUANTO:** El doctor, don Alfred Stern, eminente educador universitario, filósofo distinguido, ha dedicado a Puerto Rico y específicamente al Recinto Universitario de Mayagüez varios de los años más productivos de su fecunda existencia...
- POR CUANTO:** El doctor Stern es una de las inteligencias más notables del pensamiento de occidente, cuya evidente capacidad intelectual ha sido y es fanal orientador entre los jóvenes estudiantes...
- POR CUANTO:** Su simpatía humana ha sabido granjearle el aprecio y el reconocimiento de profesores, estudiantes y personal administrativo de nuestro Recinto...
- POR CUANTO:** Parte de su extraordinaria y desinteresada colaboración filosófica se publicó en las páginas de la Revista Atenea, órgano literario del Recinto Universitario de Mayagüez...
- POR CUANTO:** Su acendrado gusto, su manifiesta sensibilidad artística, su habilidad para exponer con claridad meridiana sus pensamientos y su genial interpretación de las ideas enriquecen el patrimonio de la cultura universal...
- POR CUANTO:** El doctor, don Alfred Stern, ha colaborado en las más prestigiosas revistas, tanto europeas como norteamericanas, y ha aportado obras de gran valor, tales como la Filosofía de la Historia y el Problema de los Valores, La Filosofía de Sartre y El Sicoanálisis Existencialista, Filosofía de la risa y del llanto, La Filosofía de los valores, entre tantas obras de incuestionable valor cultural...



POR CUANTO:

Si bien es cierto que la "Verdad absoluta" es demasiado compleja para ser apresada entre las mallas del conocimiento humano, quedando en perpetua penumbra algunas capas profundas, no menos cierto deja de ser que la obra filosófica del doctor Stern ha concretado determinados aspectos esenciales del hombre y de su vida para deleite espiritual de su cautivo público lector...

POR CUANTO:

El gobierno de Austria ha tenido a bien honrarle con la condecoración más alta que se le otorga en ese país a los hombres de letras nacidos en el mismo: La Cruz de Honor de Ciencias y Artes, en categoría de Primera Clase, reconocimiento que el distinguido claustral, Profesor Emeritus de la Universidad de Puerto Rico, ha querido recibir en ésta, nuestra Casa de Estudios.

POR TANTO:

Resuélvase como por la presente se resuelve:

Consignar nuestro testimonio de agradecimiento al doctor Alfred Stern por su deseo de recibir tan alta distinción en nuestro Recinto y aprovechamos para testimoniarle nuestro afecto y nuestra admiración por su quehacer en pro del hombre contemporáneo y su colaboración realizada en altura de miras, en este Recinto de la Universidad de Puerto Rico."

Y para que así conste, expido la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes a los veintinueve días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y cinco en Mayagüez, Puerto Rico.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria